



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



ACTA DE BUENA PRO ADJUDICACION MENOR CUANTIA N° 01-2013-GR. CAJ/DRAC.

(PROCESO ELECTRONICO PRIMERA CONVOCATORIA)

En la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, sito en la Carretera Baños del Inca Km. 3.5 de esta misma ciudad, siendo las 9:30 A.M. del día 18 de Marzo del 2013, se reúne los integrantes del Comité Especial Permanente a cargo de los procesos de selección de la Dirección Regional de Agricultura – DRAC, designado por Resolución de Dirección Regional N° 003-2013-GR-CAJ/DRA, con la finalidad de evaluar las propuestas técnicas de los postores que se registraron dentro del plazo establecido para participar de la convocatoria de la Adjudicación de menor cuantía AMC N° 1-2013- GR.CAJ/DRA, siendo los asistentes los siguientes miembros titulares: Econ. Janeth del Rosario Rudas Urbina como Presidente, Ing. Juan Manuel Montoya Prado Miembro, M.V. César Guillermo Bardales Bardales, Miembro.

Que habiéndose realizado la convocatoria para la AMC N° 1-2013- GR.CAJ/DRA, para la contratación de un profesional para la prestación de servicios como DIRECTOR del Proyecto "Control Integrado de la Distomatosis Hepática en la Región: Cajamarca, Cajabamba, San Marcos, Celendín, San Pablo, San Miguel.

En este acto se procede a verificar los postores registrados en el presente proceso, verificándose que se registraron dentro del plazo establecido los siguientes participantes:

N°	PARTICIPANTES	RUC	FECHA
01	MUGUERZA ALVA CARLOS ALBERTO	10275772025	14/03/2013

Seguidamente se procedió a abrir la propuesta técnica del postor registrado y habilitado por el OSCE.

Se procede a abrir la propuesta técnica del postor, quedando admitida la propuesta de **MUGUERZA ALVA CARLOS ALBERTO, siendo ADMITIDA CON 93 PUNTOS.**

Se procede a abrir la propuesta económica del postor que accedió a esta etapa **MUGUERZA ALVA CARLOS ALBERTO**, el mismo que presento su propuesta económica por un monto de S/. 20,400.00 nuevos soles, con cuyo monto llega alcanzar un puntaje de 100 puntos.

Luego se procedió a determinar el puntaje total, para lo cual se utilizó la siguiente formula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 PEi$$

Donde:

PTPi = Puntaje total del postor i

PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i

PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i

c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = **0.70**

c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = **0.30**

$$PTPi = (0.70 \times 93) + (0.30 \times 100) = 95.10 \text{ puntos.}$$

SE DECLARA GANADOR AL POSTOR QUE OBTUVO **ING. MUGUERZA ALVA CARLOS ALBERTO**, con un puntaje total de **95.10 PUNTOS.**



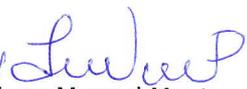
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



El comité especial levanta la sesión siendo las 8:40 A.M. del día 19 de Marzo del presente año damos por concluida la presente reunión, indicando que el expediente impreso debe ser custodiado por a la Oficina de Logística hasta culminar el proceso, previa redacción, lectura y aprobación del acta, los presentes proceden a suscribir el acta en señal de conformidad.


Econ. Janeth Del Rosario Rudas Urbina
Pdte. Comité


Ing. Juan Manuel Montoya Prado
Miembro Titular


M.V. César Guillermo Bardales Bardales
Miembro Titular